


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		GUZMAN SILVA MARTIN ALFONSO					
Tipo	DNI	Número	72757871	Fecha de Ingreso	7/05/2025	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	271.88
HORAS EXTRAS 35%	136.70
HORAS EXTRAS 100%	165.00
REMUNERACION BASICA	990.00
REMUNERACION DOMINICAL	165.00
Total	1,728.58

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	143.99
DIAS COMPUTABLES :	18
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47553004728070 143.99


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CUARENTA Y TRES CON 99/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

GUZMAN SILVA MARTIN ALFONSO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		GUZMAN SILVA MARTIN ALFONSO					
Tipo	DNI	Número	72757871	Fecha de Ingreso	7/05/2025	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	271.88
HORAS EXTRAS 35%	136.70
HORAS EXTRAS 100%	165.00
REMUNERACION BASICA	990.00
REMUNERACION DOMINICAL	165.00
Total	1,728.58

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	143.99
DIAS COMPUTABLES :	18
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47553004728070 143.99

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CUARENTA Y TRES CON 99/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

GUZMAN SILVA MARTIN ALFONSO



EMPLEADOR